

Plaza pública

► *Huelga de hambre en la Normal*

► *Acciones políticas y solidaridad*

Miguel Angel Granados Chapa

A partir del 27 de abril, 30 personas realizan en la Escuela Normal Superior una huelga de hambre. Su propósito, como lo resumieron los protagonistas en una carta dirigida a **unomásuno**, y publicada ayer, se condensa en conseguir el "cese a las interferencias contra Radio Universidad Pueblo y Radio Ayuntamiento Popular; permiso para operar radios culturales a las universidades autónomas de Zacatecas y Puebla, y defensa de la libertad de expresión, entendida como la posibilidad política y jurídica de su ejercicio".

Como se sabe, la Universidad Autónoma de Guerrero y el ayuntamiento de Juchitán están operando, sin contar con el permiso para ello, sendas estaciones de radio, cuya escucha está siendo interferida por mecanismos operados muy profesionalmente, por lo que es válido atribuir las interferencias a expertos contratados por el gobierno. La UAG ha iniciado la *Operación Bucanero* consistente en utilizar transmisores portátiles que hagan originarse las emisiones en puntos diversos con el objeto de eliminar las interferencias, pero quienes las practican han tenido la movilidad y la destreza suficientes para continuar oscureciendo con sus ruidos la programación de la radio universitaria.

Ambas instituciones tienen derecho a contar con los mecanismos que hagan factible la libertad de difundir su pensamiento. Las condiciones técnicas, por lo demás, las favorecen, pues en las entidades donde operan se observa una insuficiente y desequilibrada distribución de las frecuencias radiofónicas. La negativa de los permisos, es por lo tanto, de orden netamente político, consiste en el temor a la difusión de ideas que el *establishment* juzga subversivas y en reforzar con la negativa la preminencia del sector privado de la radiodifusión, grupo de presión que ha probado largamente su eficacia.

La huelga de hambre, por consiguiente, es un instrumento político utilizado contra medidas políticas. Por la naturaleza del medio empleado, y por los objetivos originales, nos parece que es preciso declarar plena solidaridad a quienes la practican, que dan muestra de una entereza personal cuyo valor debe ser subrayado.

Otra cosa, sin embargo, es que se busque añadir ingredientes artificiales a la cuestión. En la carta mencionada, don Luis del Toro y Nájera, que coordina la huelga de hambre y es también el responsable de la radio guerrerense, explica las causas por las que la universidad a que pertenece no participó en el Foro de Consulta Popular para la Comunicación Social, que en su fase primera y sustantiva concluye el domingo próximo. Lo dice tratando de cubrir una laguna de la *Plaza pública* del lunes anterior, sobre el mismo tema. En efecto, no dijimos aquí entonces por qué se rehusó a participar la UAG. Es mejor que lo diga su representante:

"...nuestra máxima casa de estudios sí estaba interesada en asistir, y... para el efecto realizó los trámites correspondientes. La única respuesta que se obtuvo fue la de condicionar nuestra participación al mecanismo de selección previsto por ese Foro. El Consejo Universitario de la UAG, máxima instancia de dirección universitaria, resolvió por unanimidad inconformarse ante tal hecho y estallar una huelga de hambre indefinida como protesta enérgica contra ese nuevo atentado a la libertad de expresión".

No creemos que haya tal atentado, y la huelga de hambre no se había convocado por eso, y si así fuera carecería de fundamento. La convocatoria en efecto estipulaba que la coordinación del foro seleccionaría las ponencias que se leerían en las reuniones al efecto. Pero no excluyó nunca la posibilidad de presentar ponencias y de hacerlas conocer por otros medios en caso de que no hubieran sido seleccionadas. La provocación, siempre estéril, lo es más cuando es innecesaria.